

400-028

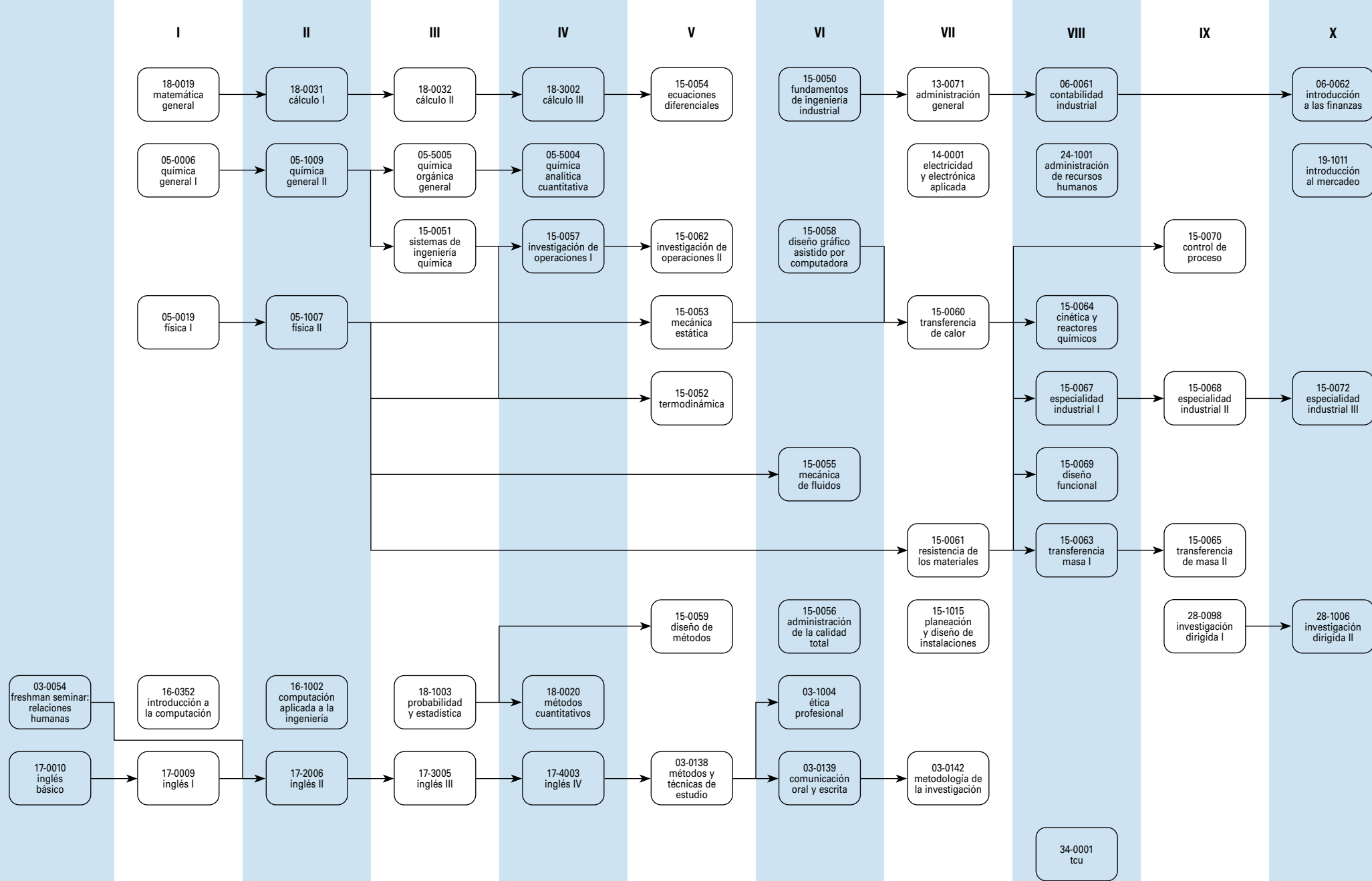
LICENCIATURA

170 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

Ingeniería Química Industrial

Para matricular las materias a partir del V cuatrimestre, es requisito haber aprobado el curso Inglés IV.



400-028

LICENCIATURA

170 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

Ingeniería Química Industrial



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

ULACIT ha tenido la visión de presentar un programa de estudio innovador, con el nombre de Ingeniería Química Industrial ya que, en adición a los cursos vertebrales de ingeniería química, se han adicionado materias claves de ingeniería industrial y de administración de negocios, con lo cual nuestros profesionales lograrán tener una formación científica que les permita conocer y manejar los principios físicos y químicos que gobiernan los procesos industriales, y a su vez temas de calidad, distribución de planta, estudios de tiempos y movimientos, mercadeo, finanzas, recursos humanos, contabilidad y principios de administración. Con este programa, nuestros graduados tendrán más versatilidad y acceso a una amplia variedad de puestos de trabajo y tipos de industrias en donde puedan desempeñarse, y estarán preparados para desenvolverse en posiciones de jefatura y gerencia. Además, ULACIT forma ingenieros químicos industriales bilingües, lo cual es una gran ventaja competitiva y un requisito mandatorio en muchas posiciones laborales en el mercado de trabajo actual. Con todo esto, nuestros estudiantes se prepararán para tomar importantes posiciones en la industria nacional e internacional o también para emprender sus propios negocios.

La ingeniería química es una rama de la ingeniería que estudia dos tipos de procesos: separaciones de mezclas de sustancias para purificarlas, y transformación de sustancias iniciales en productos más útiles y valiosos. Para lograr las competencias necesarias para el manejo de las operaciones de separación y de transformación, este programa de estudio abarca materias sobre Balance de Masa y Energía, Termodinámica, Transporte de Fluidos, Transferencia de Calor, Cinética Química y Reactores, Ciencia de los Materiales, Control Automático, y Operaciones de Separación de Mezclas. Todo ello se integra para que los graduados sean capaces de diseñar u administrar plantas en donde se lleven a cabo procesos de separación, de transformación o de ambos tipos simultáneamente.

PERFIL OCUPACIONAL

Los ingenieros químicos industriales de ULACIT pueden desempeñarse en una gran diversidad de industrias tales como: alimentaria, química, petrolera, energética, materiales, biomédica, farmacéutico y ambiental. Entre los puestos que podrían ocupar se encuentran:

- Supervisor, jefe o gerente de calidad.
- Supervisor, jefe o gerente de planta.
- Supervisor, jefe o gerente de producción o procesos.
- Jefe de laboratorio de aseguramiento de calidad.
- Diseñador de equipos y procesos.
- Agente de ventas de productos químicos especializado.

- Responsable de sistemas de calidad, inocuidad, salud y medio ambiente.
- Asesor técnico especializado para venta de equipo industrial.
- Ingeniero de investigación y desarrollo de productos.
- Profesional docente o investigador.

PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión impresa, y firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Resultado de la prueba de ubicación de inglés autorizada por ULACIT, con una vigencia de dos años.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el periodo para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Aprobar tres Módulos de Actualización Tecnológica (MAT), o el equivalente a 96 horas de instrucción efectiva.
- Haber asistido a una actividad cocurricular programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Realizar una gira de campo, por cada período académico matriculado.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida. Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

La matrícula de los cursos del área de Estudios Generales que se imparten en inglés requiere que el alumno haya aprobado o convalidado hasta el curso Inglés IV.

Para matricular el curso Investigación Dirigida I, el alumno deberá haber aprobado el 65 % de las materias de su plan de estudios. Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 65 % de materias del plan.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tourón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.